

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

- 9** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de junio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Cardiovascular en ese centro asistencial.*

Advertido error material en la Resolución de 11 de junio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Cardiovascular en ese centro asistencial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de julio de 2021), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material:

Donde dice: «Titular D. Luis Morato Castellano, Facultativo Especialista del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Cardiovascular».

Debe decir: «Titular D. Luis Maroto Castellanos, Facultativo Especialista del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Cardiovascular».

Hágase público para general conocimiento.

Dado en Madrid, a 6 de agosto de 2021.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, P. A., el Director Médico, Antonio Jesús Roldán Rodríguez-Marín.

(03/25.950/21)

